



Teo Galache
CVX España

Nairobi '03:

Una invitación

Teodoro Galache Laza nació el 17 de mayo de 1964. Perteneció a la CVX-Málaga desde 1985. Hizo el compromiso permanente en CVX en 1991. Es profesor titular de universidad en el Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas) de la Universidad de Málaga. Casado con Ana Rebolloso del Moral, también miembro de CVX, tiene 4 hijos (María: 15 años, Ana: 13 años,

Pablo: 10 años e Isabel: 6 años). Actualmente es Vocal (o Consultor) del Comité Ejecutivo de CVX-España, periodo 2004-2009.

En Nairobi'03 CVX recibió una llamada del Espíritu para llegar a ser y actuar como un Cuerpo Apostólico de laicos dentro de la Iglesia. Partiendo de nuestra condición de laicos, creo que desde CVX se pueden extraer algunas enseñanzas de un Cuerpo Apostólico con tantos años de historia y frutos apostólicos, como la Compañía de Jesús. En este sentido, puede aportarnos algunas pistas si observamos, de una manera breve y sencilla, cómo Ignacio ejerció la autoridad para hacer crecer el Cuerpo Apostólico de la Compañía en busca siempre del bien más universal. Este artículo es una reflexión personal que surge como consecuencia de mi participación en un Retiro (13-21 Julio de 2002) que dio Adolfo Chércoles s.j. (jesuita que vive en Granada y que pertenece a la Provincia Bética de la Compañía de Jesús en España) sobre las "Reglas para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener".

Hay un término muy nuevo en CVX y al que se le da mucha importancia en las Recomendaciones de Nairobi, **liderazgo**: *"Nuestra Comunidad necesita de líderes que faciliten los procesos de discernir, enviar, apoyar y evaluar nuestra misión personal y común"*.

Tengo la intuición de que Nairobi'03, al insistir con los liderazgos, nos está animando a descubrir en CVX, en todos sus niveles, un sentido de autoridad que, al menos, tal y como hasta ahora están concebidas, no se recoge en ninguna de nuestras estructuras en sus diferentes niveles (Asamblea General, Comité Mundial, Presidente Mundial, Asambleas Nacionales, Comités Ejecutivos, Presidentes Nacionales, Asambleas Regionales, Coordinadoras Regionales, Coordinador Regional, Asambleas

Locales, Presidentes Locales,...). Cuando hablo de autoridad, lo hago en el sentido de hacer crecer y objetivar.

La Comunidad de Vida Cristiana, si de verdad quiere ser un Cuerpo Apostólico para la Misión, necesita revisar sus estructuras. Y en esta nueva estructuración a la que nos invita Nairobi'03, del tipo que sea, ha de haber una autoridad (tal y como la describe San Pablo en Romanos 13, 1-4: el que tiene capacidad de hacer crecer) que garantice e impulse nuestra fidelidad y disponibilidad para la misión. A este respecto, creo que en Mt. 20, 25-28 Jesucristo nos da algunas pistas sobre qué tipo de autoridad hemos de profundizar en CVX: para cualquier cristiano la autoridad está llamada a ser servicio, nunca poder manipulador ("el que quiera hacerse grande sea servidor vuestro").

Creo que Jesucristo nos da algunas pistas sobre qué tipo de autoridad hemos de profundizar en CVX: para cualquier cristiano la autoridad está llamada a ser servicio

Además, la autoridad también debe tener un papel objetivador. Necesitamos estructuras que nos objetiven, que nos recuerden que la realidad no se acaba en mi problema ni en mi pequeño entorno y que, además, estamos llamados a ponernos de acuerdo, a buscar el bien común, de cara a servir a la misión para la que hemos sido llamados. Dentro de la Iglesia, vemos muy normal que haya una autoridad que sea garantía de unidad y de búsqueda del bien común. De hecho, nuestra Iglesia Católica es jerárquica (Papa, Cardenales, Obispos,...) y la Compañía de Jesús, en su modo de gobierno, también es jerárquica (Prepósito General, Provinciales, Superiores,...). En realidad, basta con observar las distintas "estructuras" en las que todos estamos (familia, escuela, empresa o lugar de trabajo, organizaciones políticas, comunidad de vecinos,...) y, si queremos que cualquiera de estos grupos humanos funcionen, es necesaria una autoridad.

Sin embargo, en mi opinión, en algunas ocasiones se produce una paradoja: en muchas de las Asociaciones laicales de Iglesia, entre ellas CVX, esto de la "autoridad" nos produce cierta alergia, por no decir rechazo. Con cierta frecuencia vivimos "las estructuras" como algo que "se nos impone". Ciertamente, ni somos un partido político ni tampoco religiosos-as con un voto de obediencia,... pero, con el horizonte siempre de la misión, si queremos ser creíbles y eficaces como Cuerpo Apostólico, también es

necesaria una autoridad. Pero la autoridad que vivimos en éste y en otros ámbitos, a veces, no es sana (ni objetiva ni hace crecer) y esto es lo que nos produce alergia. Por ello, aunque en muchas instituciones haya autoridad, eso no es condición de buen funcionamiento. Lo importante es que reconozcamos y vivamos un nuevo concepto de autoridad, tanto en los que ejercen las "áreas de gobierno" como en los "súbditos".

De hecho, creo que es el paso de madurez que nos falta a muchas asociaciones de laicos para que, en "todas las cosas (...) que militen dentro de la santa madre Iglesia jerárquica" [EE. 170], podamos asumir cada vez más responsabilidades. Y en esto pienso que cada uno de los miembros de CVX tenemos que ser sinceros y honestos: hasta ahora, nuestras actuales estructuras (Comités, Coordinadoras, Presidentes,...), ¿qué tipo de autoridad representan para nosotros? ¿Somos realmente corresponsables y consecuentes con los "envíos que hacemos en nombre de la misión tras poner en práctica una deliberación comunitaria apostólica"?

Soy consciente de que el canjino que abre Nairobi'03 no es fácil, pero nosotros, en CVX, una vez más, tenemos la Gracia de contar con San Ignacio de Loyola, alguien que, entre otras cosas, se caracterizó por su "maestría y sabiduría" en el modo de gobierno. En el verano del año 2002 tuve la oportunidad de participar en un Retiro de ocho días dado por Adolfo Chércoles, s.j. sobre las Reglas para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener [números 352 al 370 de EE.]. Adolfo Chércoles, apoyándose también en otras fuentes ignacianas (Autobiografía, Constituciones de la Compañía, numerosas y enriquecedoras Cartas de Ignacio y de los primeros compañeros, Memorial de Cámara,...), ayuda a "captar y gustar" la profundidad y actualidad que tienen las Reglas de la Iglesia y, de nuevo, presenta a un Ignacio de Loyola que "te vuelve a descolocar". Cuando la persona en los Ejercicios se ha hecho cargo de su vida y vuelve a la realidad para "en todo amar y servir" [EE. 233], Ignacio con las Reglas de la Iglesia te hace caer en la cuenta de que todo esto hay que vivirlo en un nosotros. Ya no va a hablar de la "salud del ánima" [EE. 1] o "salvar su ánima" [EE. 23], sino "para la salud de nuestras ánimas" [EE. 365, 13ª Regla]. Ignacio sólo habla de este nosotros cuando ha sacado a flote lo propio de cada ejercitante: "mi mera libertad y querer" [EE. 32]. No podemos formar comunidad si antes no somos personas y no somos personas si no nos responsabilizamos en el nosotros desde nuestra libertad.

Uno de los aspectos que más me sorprendió del Retiro sobre las Reglas de la Iglesia es que éstas no se reducen a la dimensión eclesial. Lo "social" nos acompaña desde nuestro nacimiento hasta nuestra muerte (nacemos en una familia, nos educamos en la escuela, nuestro trabajo es un servicio para los

demás, vivimos en una ciudad y tenemos unos vecinos, somos de un pueblo,...). La realización personal está enmarcada en un nosotros. La relación con los demás, por tanto, y en especial con la autoridad, es un problema de toda persona, no sólo del cristiano con respecto a la Iglesia: me juego la felicidad en los distintos nosotros en los que tengo que vivir.

Uno de los días de dicho Retiro, a partir de las Reglas 10 [EE. 362] y 12 [EE. 364], Adolfo Chércoles, s.j. profundiza en el sentido del binomio autoridad-obediencia en Ignacio. Y creo que algunas ideas, con sus matices y lógicas adaptaciones, podrían ser trasladables a CVX teniendo en cuenta nuestra condición de laicos. Para analizar cómo Ignacio ejerció la autoridad para hacer crecer el cuerpo apostólico de la Compañía en busca siempre del bien más universal, Adolfo acude a diferentes citas de las Constituciones, las Cartas y el Memorial y lo desarrolla en los siguientes apartados con objeto de apreciar toda la riqueza que nos ofrece Ignacio en su concepción de la autoridad:

- Cualidades y oficio de la persona que ejerce la autoridad, tomando como referencia lo que dicen las Constituciones acerca del General de la Compañía.
- La autoridad no se basa en lo jurídico o legal: "no le impuso leyes ni reglas".
- El fundamento de la autoridad nace de la confianza en las posibilidades de sus "súbditos" y en seguir sus "inclinaciones" y cualidades.
- Ejercer la autoridad supone saber "remitirse" al que "está a pie de obra".
- Para que la autoridad sea servicio es necesario que concurren "poder" y "saber".
- El fin de la autoridad es abrir al "súbdito" a la universalidad: "más respeto al bien universal que al particular".
- El "colateral": un ejemplo de cómo lo jurídico no agota la función de la autoridad.

A continuación, creo que es muy sugerente una de las muchas citas que nos dio Adolfo Chércoles:

Y ésta es la causa por la que Nuestro Padre Ignaci en las Constituciones SE REMITE tan a menudo al parecer del superior; pues veía que no se podía establecer un mandato universal en asuntos de orden moral. Sin duda la EXPERIENCIA ha demostrado que muchas cosas de importancia no han llegado a realizarse por esperar respuesta de tan lejos; muchas se han determinado al revés de lo que hubiera sido, si el superior universal

hubiera estado presente. En otras muchas, es posible que haya escrúpulos, dudas e interpretaciones contra la obediencia ciega, por razón de la diversidad de las cosas y por fuerza del precepto y regla universal. Pero no es de extrañar que se sigan todos estos inconvenientes, porque PARA TODO BUEN GOBIERNO ES NECESARIO QUE CONCURRAN PODER Y SABER; y de esta manera quedan estas dos condiciones completamente separadas, porque, al SUPERIOR UNIVERSAL, que TIENE EL PODER,

El gobierno no es para Ignacio algo sagrado y abstracto, sino la conjunción de dos dimensiones que no pueden separarse: el “poder” y el “saber”

no le es posible tener el saber particular y práctico que es necesario; y el SUPERIOR INMEDIATO, que TIENE EL SABER y palpa las cosas con la mano, no tiene poder para ejecutarlas por sí mismo.” (Memorial, n. 272).

sino la conjunción de dos dimensiones que no pueden separarse: el “poder” y el “saber”. Y sólo así será “buen gobierno”, sólo así la autoridad será servicio y no manipulación o imposición. En definitiva, el binomio autoridad-obediencia en Ignacio es, ante todo, un servicio. Y aquí podemos traer una formulación que aparece en una carta suya al rey de Portugal, Juan III: “mi señor en el Señor nuestro” (todo señorío humano está enmarcado en el divino): todos servimos. Si no entramos en la dinámica de “hacer reverencia y obediencia a su Criador y Señor” [EE., 50 y 23], nos aislaremos en la “soberbia”. Esta referencia a “nuestro Creador y Señor”, que dará sentido a toda otra autoridad, es lo que hará posible salvar nuestra libertad en el servicio sin caer en la sumisión infantil, es lo que diferenciará un servicio de lo que podría ser un simple servilismo. Tanto el “señor” como el “súbdito” están bajo el “Señor nuestro”.

Animado por esta apasionante tarea común de “buscar y hallar” nuevos modos de relacionarnos en CVX, lo cual nos “hará capaces” para ser “miembros de un solo cuerpo apostólico para la misión”.

Vuestro amigo en el Señor:

*Teo Galache
CVX-España*